

Fecha: 02 de Abril de 2020.

Circular: TD 017/2020

Anexos: 1

Asunto: Días inhábiles y forma de operar los días 09, 10 y 11 de Abril 2020 en la Aduana de Toluca y Almacén de FedEx.

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento el comunicado 07/2020 con fecha 31 de marzo 2020 emitido por la Aduana de Toluca y su Sección Aduanera donde informa que el día 09 de abril del presente laborará bajo el esquema de servicios extraordinarios y el día 10 de abril será considerado como inhábil para la operación.

Por otra parte, el recinto fiscalizado de FEDERAL EXPRESS (FedEx) informa el esquema operativo para los próximos días, se detalla a continuación:

FECHA	FORMA DE OPERAR
Jueves 09 de Abril de 2020	<ul style="list-style-type: none">• Recinto Fiscalizado, no se encontrara operativo (solo con solicitud de servicio extraordinario)• Arribo vuelo de importación, pero no se realizara la descarga de las mercancías, por tal motivo se solicita que en caso de que requieran algún embarque para su importación y el cual confirmen viene en este vuelo, deben solicitar por escrito a más tardar el próximo martes 07 de Abril 2020, antes de las 11:00 am• Vuelo exportación cancelado
Viernes 10 de abril de 2020	<ul style="list-style-type: none">• Recinto Fiscalizado, no se encontrara operativo• Vuelos Importación y Exportación cancelados
Sábado 11 de abril de 2020	<ul style="list-style-type: none">• Operación Recinto Fiscalizado en horario sabatino (contingencia COVID-19) 10 am a 15 pm.• Vuelo importación y Exportación en horario normal sabatino

Informamos lo anterior con la finalidad de que tomen las medidas necesarias para no verse afectados en las actividades inherentes al despacho de mercancías de comercio exterior.

Sin más por el momento y esperando que la información les sea de utilidad, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.